

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Carlos de Blas Beorlegui, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio Guada Vallepuga, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Demetrio Tejón Tejón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Baselga Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

**2573** RESOLUCION de 12 de enero de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», y no habiendo obtenido tres votos ninguno de los dos aspirantes,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar desierta la plaza de titular de Universidad del área de «Física Aplicada».

Málaga, 12 de enero de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**2574** RESOLUCION de 12 de enero de 1995, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la de 22 de noviembre de 1994.

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 22 de noviembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1994, número 305, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 38472, en el anexo I, convocatoria número 3/1994, concurso número 1, en donde dice: «Área de conocimiento: "Biología"», debe decir: «Área de conocimiento: "Biología Animal"». Departamento al que está adscrita: Biología».

Las Palmas de Gan Canaria, 12 de enero de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**2575** RESOLUCION de 13 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de febrero de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real

Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 13 de enero de 1995.—El Rector, Lozenzo Morillas Cuevas.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales»**

**Plaza número 16****Comisión titular:**

Presidente: Don José María Arias Peñalver, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Agustín Cervantes Madrid, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Pedro Membiola Iglesia, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Víctor L. López Palomo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jorge Torres Santomé, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Francisco Javier Perales Palacios, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Teresa Prieto Ruz, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel Fernández González, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Plaza número 17****Comisión titular:**

Presidente: Don Emilio Martínez-Victoria Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Carmen García Pastor, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don José C. Otero Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Francisco Javier Perales Palacios, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Víctor L. López Palomo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Margarita Sánchez Campos, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Manuel Fernández González, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Teresa Prieto Ruz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Agustín Cervantes Madrid, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**2576** RESOLUCION de 16 de enero de 1995, por la que se corrigen errores de la de 7 de diciembre de 1994, de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Corrección de errores de la resolución de 7 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1995), de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En el anexo 1, donde dice: «Plaza: TEU 004. Área: "Expresión gráfica en la Ingeniería". Concurso de acceso. Unidad Predepartamental: Expresión gráfica en la Ingeniería, Actividades: Docencia en las asignaturas de dibujo y sistemas de representación. Dibujo asistido por ordenador. Inicialmente en la Escuela Universitaria Politécnica de Burgos», debe decir: «Plaza TEU 004. Área "Expresión gráfica en la Ingeniería". Concurso de acceso. Unidad Predepartamental: Expresión gráfica en la Ingeniería. Actividades: Docencia en la asignatura de sistemas de representación y dibujo

técnico. Dibujo asistido por ordenador, Inicialmente en la Escuela Universitaria Politécnica de Burgos.»

Burgos, 16 de enero de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

**2577** *RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera un puesto de trabajo vacante de Portero mayor en la Escuela Universitaria de Informática.*

En la relación de puestos de trabajo aprobada por el Consejo Social y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1995, por Resolución Rectoral de 21 de diciembre, aparecen los puestos de trabajo de Portero mayor en los distintos centros de esta Universidad Politécnica de Madrid, y su provisión por el sistema de libre designación.

Vacante el puesto de trabajo de Portero mayor en la Escuela Universitaria de Informática,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le tiene conferidas y de conformidad con el artículo 20,1,b), de la Ley 30/1984, ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, el puesto de trabajo indicado en el anexo I, siguiendo la normativa del Real Decreto

28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Las solicitudes para tomar parte en el concurso dirigidas al ilustrísimo señor Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid y ajustadas al modelo publicado como anexo II/1 a esta Resolución, se presentarán en el Registro General (avenida Ramiro de Maeztu, número 7), en el plazo de quince días naturales a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en las oficinas a que se refiere la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas oficinas vienen obligadas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas conforme establece dicho precepto reformado por la Ley 164/1963, de 2 de diciembre.

La plaza podrá declararse desierta por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la misma entre los solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO I

Puesto vacante: Portero mayor de la Escuela Universitaria de Informática. Nivel: 14. Complemento específico: 226.236 pesetas anuales.

Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala E del artículo 25 de la Ley 30/1984.